



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

6386**Multas policia local Felanitx**

Dado que no se ha podido notificar las denuncias y sanciones por infracciones a la Ley de Tránsito y Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Ley 18/2009 de 23 de noviembre), ó de la Ordenanza municipal de tránsito, circulación y seguridad viaria (C.INF: 1094226 ó 1094227), de acuerdo con el artículo 59.4 i 61 de la Lley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se comunica a las personas relacionadas el contenido :

Dado que la Policía Local formula la siguiente propuesta de sanciones:

EXPEDIENTE	C.INFRACCION	TITULAR	MATRICULA	IMPORTE
20140004	1094169	ESTEVA REYNES REBECA	1894GDW	84
20140007	1094169	CONSTRUCCIONES ANDRES MAYOL SL	1170BXS	84
20140008	1094169	MESQUIDA LOPEZ ISABEL	1399FNV	84
20140009	1094116	NIKOLINE LENNE SUSANNE	PM9912CV	84
20140012	1094169	NAVARRO OBRADOR MARIA JOSE	2337DXX	84
20140013	1094169	CABRER SERRA ANTONIO	0740CVJ	84
20140014	1094169	ISABELLE F S GRILLO	5101DPD	84
20140015	1094169	TOPOGRAFICS BALEARS S	3027DCN	84
20140016	1094169	GEORG SCHLOSSER FLORIAN	PM2508CZ	84
20140017	1094116	AUTO MURADA CINCO SL	2283HDK	84
20140020	1094226	TAIBI AHME	PM7171CH	50
20140021	1094226	MONSERRAT PUIG CATERINA MARIA	PM3040DM	50
20140022	1094220	HIPJARDIN SL	PM0040CZ	200
20140023	1094116	HIPJARDIN SL	5702GKF	84
20140024	1094227	GOMEZ CABRERA ANA I.	1169HKN	50
20140025	1094227	VIDAL BENNASAR CATALINA	7217GPX	50
20140029	1094226	ROSSELLO RIERA ANDRES	PM8249CH	50
20140032	1095000	SANCHEZ MUÑIZ FRANCISCO	7000FWH	200
20140033	1094120	OLIVIER PRAT C.	6351BYR	200
20140035	1094169	MARTINEZ BERBEL JOSEFA	3991GRG	84
20140038	1095000	LOPEZ HIDALGO MARINA	2210CMP	200
20140041	1094174	ARRAVAL CENTRE FELANITX SL	7516FML	84
20140043	1094174	ENRIQUEZ MARTINEZ MENANDRO	L6208	84
20140048	1094226	FERNANDEZ RUBIO ANGEL	1581FKW	50
20140049	1094226	OBRADOR ESCRIBANO MIGUEL ANGEL	3601FHD	50
20140050	1094226	VERA PROVENZAL GABRIEL	8192BDV	50
20140052	1094226	CANO MENBRILLA ANTONIO	7550DSY	50





EXPEDIENTE	C.INFRACCION	TITULAR	MATRICULA	IMPORTE
20140053	1094226	OBRADOR HINAREJOS ISABEL MARIA	7067DSX	50
20140055	1094116	BENNASAR ADROVER MAGDALENA	8870HPZ	84
20140056	1094226	JULIA OBRADOR JUAN	1749CMN	50
20140057	1094226	GOMEZ MUOZ RUBEN	7074CYD	50
20140059	1094114	VAZQUEZ ALVAREZ JOSE	PM5537CL	200
20140062	1094120	GONZALEZ MORENO MARIANO	PM5448CD	200
20140063	1094174	KAVALIAUSKAS ARUNAS	PM7981DF	84
20140064	1094116	JUAN ALBONS BARBARA	9588FFN	84
20140068	1094150	NIETO GORRETA FELIX	PM1309CW	200
20140072	1094220	TALLER D'ARQUIT D'ARITECT. ES PORT S	6512DCK	200
20140073	1095000	SOUSA LOURENCO TANJA	PM5774CT	200

Teniendo en cuenta que los hechos reseñados en el correspondiente boletín de denuncia, constituyen una infracción a la ley de Seguridad Vial conformidad con el art. 73, siguientes y concordantes de la mencionada ley, o a la Ordenanza Reguladora del Servicio de estacionamiento de vehículos a la Vía Pública (ORA) (C.INF.1094226,1094227)1) Nombrar instructor de los expedientes al Sr. Jaume Piña Sirer, a los efectos de posible abstención o recusación previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de RJAPPAC (Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común).

2) Conceder un plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio al BOIB, para identificar al conductor responsable de la infracción, y comunicar sus datos, advirtiéndole que, de no hacerlo, estará obligado al pago de la sanción.

3) Caso de ser el conductor del vehículo denunciado, otorgarle quince días naturales, para alegar por escrito lo que estime conveniente para su defensa, con aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas.

4) Concederle, caso de estar conforme con la denuncia, el beneficio de reducción de un 50% de la multa, haciendo efectivo el importe en el plazo 15 días naturales, desde la publicación de este anuncio en el BOIB.

Formas de pago:

A) En la cuenta 'Ajuntament de Felanitx' de Banca March 0061-0011-64-0024230181 indicando el núm. de expediente. C) Transferencia bancaria por abono a la cuenta 'Ajuntament' de la entidad señalada en el apartado b. D) Giro postal. Observaciones: Cuando efectue el pago se recomienda presentar esta notificación.

Asimismo se le comunica que pueden consultar los expedientes respectivos a les dependencias de la Policia Local.

Felanitx, 31/03/2014

El Alcalde
Gabriel Tauler Riera

